



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007385-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a restos arqueológicos encontrados en la Plaza del Grano de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué restos arqueológicos se han encontrado en la Plaza del Grano?

¿Se han realizado los informes y el análisis profundo de los tres cuerpos humanos encontrados en la Plaza del Grano?

¿Cuál es el motivo de tapar en unas pocas horas los restos arqueológicos encontrados en la Plaza del Grano? ¿Quién dio la orden de tapar los restos arqueológicos?

¿Se han realizado los pertinentes informes técnicos?

¿Se realizaron hasta el final todas las excavaciones de los restos encontrados en la Plaza del Grano? Si no se realizaron, ¿cuál fue el motivo para no realizarlas?

¿La Junta de Castilla y León tiene pensado volver a realizar excavaciones para realizar los pertinentes informes si no se hubieran realizado?

¿Se informó al Ayuntamiento de León y a la Junta de Castilla y León de los restos encontrados?



¿Tenía la Junta de Castilla y León conocimiento de los restos humanos y de los cimientos de una edificación antigua encontrados en la excavación de la Plaza del Grano? ¿Cuándo tuvo conocimiento?

¿Se han realizado las excavaciones conforme a la Ley?

Valladolid, 29 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Álvaro Lora Cumplido